CGRFA-8/99/11.1

Febrero 1998

S

Tema 8 del proyecto de programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Octava reunión ordinaria

Roma, 19-23 de abril de 1999

INFORMES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES SOBRE SUS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA

PARTE I: LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ÍNDICE

Página

Introducción 2

Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) 4

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 5

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) 7

Centro para la Agricultura y las Biociencias Internacional (CABI) 8

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) 10

Oficina Internacional de Epizootias (OIE) 12

X1087/S

INFORMES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES SOBRE SUS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA

PARTE I: LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura es el único órgano intergubernamental en el que los Estados Miembros, tanto donantes de fondos y tecnología, como usuarios de los recursos genéticos, estudian los asuntos relacionados expresamente con la diversidad agrobiológica. La Comisión recibe periódicamente informes de las organizaciones internacionales pertinentes, incluida la FAO, acerca de sus políticas, programas y actividades para la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos. Ha considerado que tales informes serían útiles para la Comisión y para las organizaciones internacionales que, por este medio, podían dar a conocer mejor a los países donantes de germoplasma y fondos sus objetivos y programas, y beneficiarse de sus observaciones.

2. Con la ampliación de su mandato, en su séptima reunión la Comisión recibió por primera vez informes de organizaciones que abarcaban todos los campos de la diversidad agrobiológica. En esa ocasión, presentaron informes trece organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales, catorce centros internacionales de investigación agrícola del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) y siete organizaciones no gubernamentales internacionales[1]. La Comisión expresó su satisfacción por estos informes y dio efusivamente las gracias a las organizaciones que los habría presentado. Consideró que tales informes eran una importante contribución a su tarea de fomentar la coordinación de actividades en el sector de la biodiversidad agrícola. Alentó a las organizaciones a que continuaran presentando dichos informes a sus reuniones ordinarias.

3. Este documento contiene informes de las siguientes *organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales*, recibidos al 5 de febrero de 1999:

el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Centro para la Agricultura y las Biociencias Internacional (CAB Internacional), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

4. Las siguientes *organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales* indicaron a la FAO que, por distintas razones, no podrían informar en esta reunión:

la Organización Mundial del Comercio (OMC).

[1] BAsD, Secretaría del Commonwealth, CDB, GEF, IICA, OIEA, CABI, FIDA, UNESCO, OIE, PNUMA, ONUDI, Banco Mundial; CIAT, CIFOR, CIMMYT, CIP, ICARDA, ICRAF, ICRISAT, ICLARM, IITA, ILRI, ISNAR, IIRF, IRRI, ADRAO; ASSINSEL, FEZ, ICUC, IUFRO, ICAR, RAFI, RBI.

5. La Secretaría se ha limitado a compilar los informes, tal como se han presentado. La responsabilidad completa de cada informe corresponde a la organización que lo ha presentado. Sobre las actividades de la propia FAO se informa en los documentos CGRFA-8/99/10.1 y CGRFA-8/99/10.2.

6. Los informes de los centros internacionales de investigación agrícola integrantes del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) figuran en el documento CGRFA-8/99/11.2, y los informes de las organizaciones no gubernamentales internacionales aparecen en el documento CGRFA-8/99/11.3.

BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO (BAsD)

Durante 1998, el Banco ha llevado a cabo las siguientes actividades:

i) En diciembre de 1997 el Banco aprobó una donación de asistencia técnica por importe de 1 200 millones de dólares a favor del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IIRF) para ayudar al acopio, conservación y utilización de los recursos genéticos del coco, y potenciar los recursos humanos en el sector de los recursos fitogenéticos de Asia y el Pacífico. Este proyecto comenzó a ejecutarse en marzo de 1998 y se prevé que esté terminado para diciembre del 2000.

ii) El Banco aprobó en noviembre de 1998 un préstamo de unos 37 millones de dólares para el proyecto de conservación de la biodiversidad de Sundarban. Este proyecto estuvo cofinanciado por el Fondo para la Protección del Medio Ambiente (12 200 000 dólares) y el Fondo Nórdico para el Desarrollo (4 500 000 dólares). El objetivo principal del proyecto es lograr el desarrollo de un sistema de ordenación y conservación sostenible de la biodiversidad para investigar los recursos de la Reserva Forestal de Sundarbans sobre la base de planes racionales y la participación de todos los interesados directamente. Estos bosques constituyen la zona mayor del mundo que resta de manglares continuos con hábitat para peces, camarones, aves y vida silvestre, incluido el tigre de Bengala.

iii) Además, en julio de 1997 y financiado por un Fondo Especial del Japón en la cuantía de 700 000 dólares se aprobó un proyecto preparatorio de asistencia técnica para una red nacional de información sobre la biodiversidad en Indonesia, con la posibilidad de un préstamo para un proyecto de inversiones en el año 2000, que tendría por objeto la biodiversidad y la ordenación de los recursos naturales.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

1. El valor estratégico de la biodiversidad y los recursos genéticos para el desarrollo agrícola sostenible se proyecta bajo diferentes ángulos. Gracias a la utilización de germoplasma vegetal tanto nativo como exótico en los programas de mejoramiento, los países de las Américas han logrado reducir el déficit de alimentos ya que se han elevado los rendimientos de los cultivos y se ha ampliado la gama de rubros agrícolas a través de la diversificación. Esto ha incidido en el monto de las exportaciones de productos agropecuarios de las Américas, que prácticamente se duplicó de 1985 a 1995. Sin tomar en cuenta el consumo local, que asciende a cifras millonarias, las exportaciones en 1995 de los países del continente en sólo cinco cultivos originarios de las Américas (maíz, papa, tabaco, tomate, y algodón) superaron los 26 500 millones de dólares EE.UU.. La importancia de la introducción de germoplasma exótico en las Américas queda demostrada por las exportaciones ese mismo año de tan sólo tres cultivos introducidos de otras partes del mundo (arroz, café y bananos), que superan los 12 500 millones de dólares EE.UU.

2. La acción del IICA se enmarca en los lineamientos de su Plan de Mediano Plazo 1998-2002, aprobado por la Junta de Ministros de Agricultura, el cual destaca las acciones en biodiversidad-recursos genéticos como de alta prioridad. El objetivo primordial es fortalecer las capacidades institucionales de los países miembros (políticas, aspectos legales, modelos institucionales, información estratégica, movilización de recursos) mediante el apoyo a la coordinación de esfuerzos entre diversos actores para la conservación y uso racional de los recursos genéticos para el desarrollo agropecuario sostenible de las Américas.

3. Dada la magnitud de la problemática de los recursos genéticos, el IICA hace alianzas estratégicas para la cooperación técnica con instituciones nacionales, regionales e internacionales de reconocido prestigio y autoridad en el tema; tal es el caso de la FAO y de los centros internacionales miembros del GCIAI, en particular del IPGRI, con quien se han creado varias de las redes existentes, y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para Mesoamérica y la GTZ. Así mismo apoya las acciones en recursos genéticos mediante el auspicio a favor de programas y redes de cooperación recíproca como PROCIANDINO, PROCITROPICOS, PROCISUR y PROMECAFE, para citar algunas. Estas alianzas han permitido entre otros logros/productos**:** establecimiento de la Red Mesoamericana de Recursos Fitogenéticos (REMERFI), la Red Andina de Recursos Fitogenéticos (REDARFIT), la Red de Recursos Genéticos de los Trópicos Suramericanos (TROPIGEN), el Subprograma de Recursos Genéticos del PROCISUR, y la nueva Red del Caribe de Recursos Fitogenéticos (CABNETGR). Así mismo se intensificó el apoyo a la acción cooperativa en investigación en recursos genéticos de hortalizas y café en Centroamérica bajo la redes REDCAHOR, con BCIE y AVRDC, y PROMECAFE. Bajo este último programa, con el concurso del CIRAD y el CATIE, se lograron importantes avances en la producción de híbridos de café y su propagación por medio de novedosos métodos empleando nuevas biotecnologías.

4. Por otra parte, se terminó y divulgó en los países un estudio sobre la situación institucional de los recursos fitogenéticos en América Latina y el Caribe. También, con el fin de fortalecer las capacidades de los países en términos de recursos humanos especializados en el manejo de los recursos genéticos, en estrecha colaboración con EMBRAPA-CENARGEN se viene preparando la creación de un Centro Regional de Capacitación en Recursos Genéticos.

5. La FAO y el IIRF con el apoyo de IICA organizaron una consulta técnica regional en septiembre de 1998, en la cual los países convinieron importantes acciones para la instrumentación del Plan de Acción Mundial, en el ámbito del Sistema de Información Mundial

sobre Recursos Fitogenéticos impulsado por la FAO en América Latina y el Caribe. También se han preparado las bases de lo que será una plataforma que permitirá articular las redes subregionales mencionadas, caminando hacia lo que pudiera llamarse un sistema integrado para la conservación y uso sostenible de los recursos fitogenéticos en América Latina y el Caribe.

6. Finalmente se destaca que el Plan de Acción Mundial, los compromisos de los países en el marco de la Organización Mundial del Comercio, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos y el propio camino que están recorriendo las naciones para la constitución del ALCA, están definiendo el marco de referencia que permite orientar las diversas acciones y enfrentar los retos que se avecinan en las Américas. Al respecto, el IICA pretende dar un aporte fundamental en diferentes campos, que pone a la disposición de las iniciativas afines facilitando la articulación de actores nacionales, regionales e internacionales.

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

Conservación y utilización sostenible de recursos fitogenéticos en el subprograma sobre fitomejoramiento y genética

1. Las actividades y proyectos del subprograma sobre fitomejoramiento y genética se ajustan a las recomendaciones correspondientes del Plan de Acción Mundial de la FAO para la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (1996). El programa presta su apoyo a los Estados Miembros para el empleo de técnicas de mutación y biotecnologías conexas con el fin de reforzar la diversidad genética y el mejoramiento de cultivos mediante el tratamiento de semillas, propágulos vegetativos, células de cultivo o granos de polen con irradiación o mutágenos químicos. La inducción de mutaciones útiles respecto de uno o dos caracteres en un germoplasma local bien adaptado de especies cultivadas o de especies no domesticadas da lugar a su perfeccionamiento y a la continuación de su cultivo por parte de los agricultores. En plantas propagadas vegetativamente, la inducción de mutaciones es a menudo el único medio para poder conseguir una variación genética. También se han empleado las radiaciones en crear mutaciones cromosómicas para la transferencia de genes entre distintas especies (p. ej., transferencia de la resistencia a la roya en el trigo a partir de la especie *Aegilops*) y en la enucleación de células dentro de la fusión de células somáticas (hibridización parasexual).

2. Los proyectos de investigación coordinada (PIC) para reforzar la biodiversidad se concentran en la utilización de técnicas de mutación y biotecnologías conexas con el fin de: mejorar los cultivos locales de productos alimenticios en América Latina y en países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA); mejorar el sésamo y otros cultivos industriales; crear mejores genotipos de banano; producir mutantes agrícolas o mutantes de cultivos adecuados para una agricultura sostenible; seleccionar mutantes que se adapten mejor a las tensiones ambientales; aplicar técnicas de caracterización y marcadores de ADN para el mejoramiento de cultivos, apoyado en técnicas de caracterización del ADN radioactivo.

3. En los PIC futuros se tratará de análisis mutacionales de caracteres radiculares en función de la productividad de los cultivos; del mejoramiento de frutas tropicales; de técnicas *in vitro* y de mutación para la transferencia de genes a través de la hibridización interespecífica e intergenérica; y de cartografía molecular y caracterización de las mutaciones de genes importantes bajo el aspecto agronómico en cultivos alimentarios propagados por semilla y vegetativamente. Todas estas actividades recibirán apoyo del presupuesto de la División Mixta FAO/OIEA. Se proporcionarán otros recursos a través de los Programas de Cooperación Técnica a fin de facilitar equipo, asesoramiento de expertos y formación en cuestiones de biodiversidad relacionadas con la mutagénesis inducida para el mejoramiento de cultivos.

Beneficios

4. La radiación y especialmente los rayos gamma han sido los que con más frecuencia se han utilizado en obtener los caracteres deseados para mejorar varios cultivos. En la actualidad, la Base de Datos FAO/OIEA de Variedades Mutantes que se mantiene en la Sección de Fitomejoramiento y Genética comprende 1824 variedades distribuidas oficialmente de 164 especies vegetales. Las técnicas de mutación pueden ser útiles para reforzar la variación genética a menudo angosta de los cultivos locales y para mejorar los caracteres específicos o corregir algunas deficiencias en cultivares bien adaptados localmente y por lo demás convenientes. Cosa importante en todos los cultivos pero tanto más en los que se propagan vegetativamente. La difusión del germoplasma local mejorado con técnicas de mutación da lugar a la conservación *in situ* de acervos genéticos a nivel de granja, lo que puede

sostenerse a base de potenciar la producción de semillas y la distribución de cultivares mutantes y de clones de cultivos propagados a partir de partes vegetales *in vivo* o mediante la micropropagación.

CENTRO PARA LA AGRICULTURA Y LAS BIOCIENCIAS INTERNACIONAL (CABI)

1. Antecedentes: CAB INTERNACIONAL (CABI) ha reestructurado sus actividades de investigación científica y de capacitación, integrando los cuatro institutos de carácter disciplinar (IIE, IMI, IIP, e IIBC) en una entidad integrativa multidisciplinar denominada CABI Biociencias. La nueva división centra su atención en tres sectores: a) biodiversidad y biosistemática, b) manejo biológico de plagas y c) medio ambiente, y se dedica a contribuir a resolver alguno de los principales retos del mundo, en particular: elevar la productividad agrícola en sistemas sostenibles; conocer, conservar y aprovechar mejor los recursos biológicos del mundo; proteger el medio ambiente de los efectos nocivos de las actividades humanas; luchar contra algunas enfermedades tropicales letales y debilitantes.

2. Acopio de recursos genéticos: El acopio de recursos genéticos y las colecciones de referencia de que se hablaba en el informe anterior siguen manteniéndose y poniéndose a disposición de la comunidad científica. Están en marcha nuevas actividades para movilizar recursos destinados a computerizar la información relativa a los 375 000 especímenes de la colección de referencia de suerte que esa información esté fácilmente al alcance de los países de origen y de la comunidad científica internacional.

3. Aplicaciones: El principal hincapié sigue centrándose en el control biológico y manejo integrado de plagas de fibras alimentarias y cultivos forestales, el manejo de especies de plagas invasivas foráneas en hábitats naturales, la utilización de microorganismos para mejorar los desechos orgánicos y aumentar la descomposición de reservorios de plagas y patógenos, y la formulación y elaboración de sistemas para fomentar una diversidad biológica valiosa en los hábitat agrícolas.

4. Programa: En 1998-99, el CABI Biociencias gestionó 155 proyectos en 45 países con un presupuesto de nueve millones de dólares EE.UU. Estos proyectos incluían:

- la identificación y experimentación de patógenos de especies de malas hierbas invasivas, (en particular *Parthenium, Lantana, Rottboellia* y *Mikania*;

- la identificación y experimentación de patógenos, parasitoides y predadores de toda una serie de plagas de insectos, en particular el gran taladrador del grano, el taladrador del grano del café y una serie de plagas de chinches harinosas;

- la utilización de microorganismos para mejorar los desechos lignocelulósicos con el fin de mejorar los piensos de los rumiantes y la descomposición de los desechos de la palma para reducir los reservorios de plagas y patógenos;

- el MIP en el algodón, café, cacao y hortalizas de Asia, África y América Latina;

- la ordenación de las márgenes de los campos de cereales para mejorar la supervivencia y disponibilidad de enemigos naturales de las plagas de insectos.

5. Creación de capacidad: El programa de capacitación del CABI sigue proporcionando toda una serie de cursillos de capacitación para la identificación y caracterización de hongos, artrópodos y nematodos de importancia agrícola y ecológica. Esa formación comprende cursillos colectivos, programas de estudio de formación individual, y la elaboración de manuales y publicación de boletines técnicos. En 1998, el CABI Biociencias dio acogida a 30 doctorandos que

investigaban para sus tesis en centros del CABI Biociencias o procedían de ellos. El CABI sigue acogiendo la Secretaría Técnica de BioNET-INTERNATIONAL, presta apoyo administrativo y logístico a esa iniciativa y ayuda a la capacitación que se da en el Programa de Becas de BioNET-INTERNATIONAL.

6. Recursos informativos: Además de los productos informativos que se comunicaron a la Séptima Reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, CABI Información ha emprendido un servicio para ofrecer datos normalmente actualizados en materia de biotecnología agrícola, poniéndose a disposición la información de la página web mundial de Internet con el título de AGBIOTEC NET.

7. Cuestiones que se abordarán: El CABI sigue señalando a la atención el valor de la biodiversidad asociada con los cultivos (que se denomina a veces agrobiodiversidad funcional), y colabora con la Fundación de Biología de los Suelos Tropicales en Nairobi y la Fundación Rockefeller para identificar materias clave dignas de atención que permitan la utilización de la biodiversidad edafológica con objeto de mejorar la productividad agrícola en sistemas de pequeñas explotaciones en África. Reconociendo la enorme amenaza que suponen las especies de plagas invasivas de fuera, que se considera actualmente como la segunda mayor amenaza a la biodiversidad después de la destrucción del hábitat, CABI Biociencias, junto con la UICN y el PNUMA, han acometido una iniciativa internacional de carácter colaborativo denominada el Programa Mundial de Especies Invasivas. Dicho Programa pretende señalar a la atención la amenaza que suponen y el daño que provocan las especies invasivas de fuera y recabar recursos para una gran campaña internacional destinada a afrontarlas.

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)

1. Los proyectos y programas financiados por el FIDA miran a potenciar los sistemas de producción de alimentos y reforzar las políticas e instituciones conexas en el ámbito de la política nacional. Los objetivos concretos son la consecución de la seguridad alimentaria mediante el aumento de la producción agropecuaria y una mejora de los niveles nutricionales e ingresos de la mujer rural pobre.

2. Un elemento clave en los proyectos del FIDA consiste en hacer realidad la promesa que encierran los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Es cosa reconocida que la erosión de estos recursos constituye una grave amenaza para la seguridad alimentaria. En los campos de los agricultores de los países en desarrollo es mucha la diversidad genética que existe tanto en forma de razas locales y otras variedades tradicionales de cultivo como de sus parientes silvestres y de malezas. En el debate sobre biodiversidad, el énfasis se ha centrado principalmente en los bosques tropicales con miras a su protección especial, mientras que se han descuidado los ecosistemas más áridos, que son mucho más importantes para los recursos agrícolas. Las zonas semiáridas y montañosas donde están ubicados la mayoría de los proyectos del FIDA contienen la diversidad más rica de recursos fitogenéticos. Al concentrar su atención el Fondo en los agricultores de escasos recursos y en zonas a las que no ha llegado la Revolución Verde, se convierte tal vez en el organismo multilateral primario que ejerce un impacto en las restantes zonas de diversidad genética en fincas.

3. El FIDA aplica el método de conservación *in situ* apoyando, a través de su Programa de donaciones de asistencia técnica (DAT) una iniciativa del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IIRF) encaminada a desarrollar posibilidades para las intervenciones del FIDA con el fin de afrontar la erosión genética causada por la diversificación de las ecologías de tierras áridas de África. Las tierras áridas del África al sur del Sahara están sujetas a unas condiciones meteorológicas duras, pero que poseen un gran número de genotipos y de complejos alelos que se adaptan muy bien al hábitat de las tierras áridas, al haber evolucionado con el paso de los siglos, y proporcionan la fuente de importantes cultivos para el pequeño agricultor, por ejemplo, sorgo, mijo, trigo, cebada y legumbres.

4. Otro ejemplo es el apoyo que presta el FIDA a los esfuerzos desplegados por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) para desarrollar germoplasma mejorado de yuca (mandioca). La yuca puede medrar en condiciones muy desfavorables, especialmente en climas y suelos malos, y representa una fuente de ingresos para muchos agricultores, así como su única posibilidad de conectar con las economías de mercado. Este proyecto puede contribuir asimismo a la diversidad genética en apoyo de la mejora de los cultivos en grandes extensiones de América Latina y África. Este proyecto está transfiriendo germoplasma de yuca a África mediante un programa conjunto con el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA).

5. El FIDA apoya también, a través del IIRF, un Programa para la utilización sostenible de recursos genéticos de coco a fin de mejorar los ingresos y la nutrición de pequeños cultivadores de coco en la región de Asia y el Pacífico, aprovechando para ello los logros de la red internacional de recursos genéticos del coco (COGENT), y su Subred sobre recursos genéticos del coco para Asia y el Pacífico (CGRNAP). Los objetivos del programa trienal de investigación colaborativa son: prestar apoyo a la investigación interdisciplinar con la participación de cosecheros de coco y otros usuarios finales, a fin de identificar, ensayar, experimentar y divulgar formas de aumentar la productividad agrícola, diversificar los productos del coco y utilizar y conservar germoplasma valioso mediante la creación de capacidad, la investigación colaborativa y la capacitación.

6. En todas estas iniciativas, el interés del FIDA por la diversidad fitogenética está impulsado por la importancia de este recurso para los pequeños agricultores mismos, que siguen siendo los

cuidadores de gran parte del germoplasma en forma de variedades tradicionales y razas locales, y que dependen de sistemas agrícolas basados en cultivos y en la diversidad genética. Estas iniciativas concuerdan todas ellas con la estrategia operativa del FIDA y se consideran como una aportación directa a los objetivos y a las actividades del Plan de Acción Mundial para la Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, aprobado en Leipzig en junio de 1996.

OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS (OIE)

1. La OIE, organización mundial para la salud animal, se compone de los servicios veterinarios oficiales de 151 países. Siguen inalterados sus tres objetivos principales, fijados ya desde sus inicios en 1924: el suministro de información sobre salud animal a nivel mundial, la coordinación internacional de la investigación sobre enfermedades animales importantes y su control, y la armonización de los reglamentos comerciales para animales y productos.

2. Aunque la Organización no tiene programas o actividades con el objetivo específico de conservar los recursos zoogenéticos, está claro que la mayoría de las actividades de la OIE influyen considerablemente en el éxito de los esfuerzos que se despliegan a este respecto. Los jefes veterinarios de todo el mundo se reúnen anualmente para un programa que comprende charlas sobre los últimos avances científicos y acuerdos en asuntos de importancia internacional en relación con el servicio veterinario público. Celebran también conferencias cada dos años en sus regiones; entretanto, reciben informes de comisiones de especialistas y grupos de trabajo pertinentes. Una pronta información sobre enfermedades, la vigilancia internacional, la investigación y el compartir los conocimientos actuales sobre enfermedades permiten a los países evitar pérdidas de animales o reducirlas al mínimo.

3. Dos publicaciones, que se actualizan periódicamente con la participación y aprobación del Comité Internacional de la OIE, contribuyen a la liberalización del movimiento internacional de animales (mamíferos, aves y abejas) y de sus productos, en particular el germoplasma, al propio tiempo que se protege la salud animal. El *Código internacional de sanidad animal* contiene los requisitos de importación/exportación acordados internacionalmente para las enfermedades animales más importantes. Un volumen correlativo, el *Manual de normas para las pruebas de diagnóstico y vacunas*, contiene también la información auxiliar científica convenida para ese comercio. Hay también un *Código internacional de sanidad de animales acuáticos* y un *Manual de diagnóstico para las enfermedades de animales acuáticos,* que ofrecen seguridades análogas para el comercio de peces, moluscos y crustáceos y el control de sus enfermedades. Estos volúmenes, que armonizan el comercio, han dado lugar a que se haya designado a la OIE como la organización de referencia sobre asuntos relativos a la sanidad animal para el Acuerdo sanitario y fitosanitario de la Organización Mundial del Comercio.

4. Para evitar fallos, reviste especial importancia para quienes se ocupan del movimiento internacional de animales de valor o de germoplasma (embriones o semen) asegurarse del estado sanitario tanto en origen como en destino.

5. Las campañas colectivas de los veterinarios del mundo para evitar y controlar las enfermedades animales transmisibles más graves contribuyen desde luego a la conservación de las razas domésticas y especies silvestres, incluidas las que se hallan necesitadas de especiales esfuerzos para su conservación.

6. La OIE goza de unas relaciones permanentes de trabajo con más de 20 otras organizaciones internacionales, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Mundial del Comercio (OMC). En la página World Wide Web de la OIE (www.oie.int) hay información de la OIE, que incluye informes actuales sobre enfermedades animales y el *Código de sanidad animal internacional.*